### JUNTA DE ANDALUCIA

### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

N° REGISTRO, FECHA Y HORA

PUNTUACIÓN 3.4.2.2

## PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO PARA EL INGRESO AL CUERPO DE INSPECCIÓN DE ORDENACIÓN

DATOS PERSONALES  MER AFELLUDO  SEQUIDO APPELLOD  NOMBRE  DNI / PASAPORTE / NIE  MERITOS (Puntuación máxima 30 puntos)  1. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación maxima 3 puntos)  Lor grado personal en care de tramitación.  Feta de solicitud  PUNTUACIÓN 3.1  2. VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 5 puntos)  3.2.1- Puestos desempeñados con carácter definitivo o provisional incluidos en el apartado 3.2.A) de la Base.  CODIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIÓNAD  JACAPIRADA (I)  3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CODIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIÓNAD  JACAPIRADA (I)  DE NOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIÓNAD  JACAPIRADA (I)  DE NOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIÓNAD  JACAPIRADA (I)  DE NOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIÓNAD  JACAPIRADA (I)  DE no encontratras el puesto adocrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/s. Debe señalarse una F si es tuncional, una R si es reflectoral o A si so seguido.  AREA FUNCIONAL, RELACIÓNAD  AREA FUNCIONAL, RELACIÓNAD  DE NOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.3.4  PUNTUACIÓN 3.4.1  AL-2. Doctorado en disciplinas relacionadas con las competencias y funciones de la Dirección General de Inspección de Ordenación del	OLIEDDO / EODEOLALIDAD / OD			
MÉRITOS (Puntuación máxima 30 puntos)  1. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos)  1. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos)  1. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos)  2. VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 5 puntos)  3.2.1- Puestos desempeñados con carácter definitivo o provisional incluidos en el apartado 3.2.A) de la Base.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (I)  3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  PUNTUACIÓN 3.2.2  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  AGRIPADA (I)  De no encontrarse el puesto adsorrito a ningun área, se señalará una por el/la funcionanio/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es rebacional o A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  3.4.1- Expediator académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1	CUERPO / ESPECIALIDAD / OP	CIÓN	2 CÓDIGO	
MÉRITOS (Puntuación máxima 30 puntos)  1. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos)  1. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos)  1. GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos)  2. VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 5 puntos)  3.2.1- Puestos desempeñados con carácter definitivo o provisional incluidos en el apartado 3.2.A) de la Base.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (I)  3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  PUNTUACIÓN 3.2.2  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  AGRIPADA (I)  De no encontrarse el puesto adsorrito a ningun área, se señalará una por el/la funcionanio/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es rebacional o A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  3.4.1- Expediator académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
MÉRITOS (Puntuación máxima 30 puntos)  1 GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos)  1 GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos)  2 VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 6 puntos)  3.2.1- Puestos desempeñados con carácter definitivo o provisional incluidos en el apartado 3.2.A) de la Base.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL RELACIONAD O AGRUPADA (I)  3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL RELACIONAD O AGRUPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL RELACIONAD O AGRUPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL RELACIONAD O AGRUPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  PUNTUACIÓN 3.2.2  AREA FUNCIONAL RELACIONAD O AGRUPADA (I)  AREA FUNCIONAL RELACIONAD O AGRUPADA (I)  4. PONTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.3.4.1 Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1	•		DNI / PASAPORTE / NIE	
1 GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación maxima 3 puntos) licar grado personal en caso de framitación Fecha de solicitud  2 VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 6 puntos) 3.2.1 Puestos desempeñados con carácter definitivo o provisional incluidos en el apartado 3.2.A) de la Base.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  3.2.2 Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL RELACIONAD O AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL RELACIONAD O AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL	WENA ELLIDO	SEGORDO AL ELEIDO	UNI / FASAFORTE / INIE	
1 GRADO PERSONAL CONSOLIDADO. (Puntuación máxima 3 puntos) licar grado personal en caso de framitación Fecha de solicitud PUNTUACIÓN 3.1  2 VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 6 puntos) 3.2.1. Puestos desempeñados con carácter definitivo o provisional incluidos en el apartado 3.2.A) de la Base.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  3.2.2. Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  3.2.3. Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRUPADA (1)  3.2.3. Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  AREA				
CODIGO   DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO   AREA FUNCIONAL, RELACIONAD				
2. VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO. (Puntuación máxima 6 puntos) 3.2.1- Puestos desempeñados con carácter definitivo o provisional incluidos en el apartado 3.2.A) de la Base.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (1)  3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRIPADA (1)  AREA FUNCIONAL, PELACIONAD O AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL, PELACIONAD O AGRUPADA (1)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRUPADA (1)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL, PELACIONAD O AGRUPADA (1)  APERA FUNCIONAL, PELACIONAD O AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL, PELACIONAD O		, ,	PUNTUACIÓN 3.1	
AREA FUNCIONAL, RELACIONAD  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIONAD  O AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL  AREA FUNCIONAL  AREA FUNCIONAL  O AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL  O AGRUPADA	2 VALORACIÓN DEL TRA	NBAJO DESARROLLADO (Puntuación máxima 6 puntos)		
3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRUPADA (1)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRUPADA (1)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AGRUPADA (1)  AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o r. A si es agrupada.  3ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3.  4. FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  9 UNTUACIÓN 3.4.1			·	
3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO ÁREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO ÁREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  PUNTUACIÓN 3.2.2  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.3.3  3. ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3.3  3. ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3.1  PUNTUACIÓN 3.4.1	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO		
3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (I)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO ÁREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (I)  PUNTUACIÓN 3.2.2  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.3.3  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL, RELACIONAL O AGRUPADA (1)  PUNTUACIÓN 3.2.2  PUNTUACIÓN 3.2.3 PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL, RELACIONAL O AGRUPADA (1)  PUNTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.3.3  ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3.3  PUNTUACIÓN 3.3.3  PUNTUACIÓN 3.3.3  PUNTUACIÓN 3.3.3  PUNTUACIÓN 3.4.1				
3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO ÁREA FUNCIONAL, RELACIONAE O AGRUPADA (1)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO ÁREA FUNCIONAL, RELACIONAE O AGRUPADA (1)  PUNTUACIÓN 3.2.2  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o A si es agrupada.  3.4 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3.3  PUNTUACIÓN 3.3.4.1  PUNTUACIÓN 3.4.1				
3.2.2- Puestos desempeñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO AREA FUNCIONAL, RELACIONAL O AGRUPADA (1)  PUNTUACIÓN 3.2.2  PUNTUACIÓN 3.2.3 PUESTO DE TRABAJO AGRUPADA (1)  PUNTUACIÓN 3.2.3 PUENTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3 PUNTUACIÓN 3.3.3  PUNTUACIÓN 3.3.3 PUNTUACIÓN 3.3.3 PUNTUACIÓN 3.3  3.4 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos) PUNTUACIÓN 3.3.3  3.5 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.			PIINTIIACIÓN 3 2 1	
CÓDIGO  3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.3.2  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.	3.2.2- Puestos desem	peñados al amparo del artículo 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.		
3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o la si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  31- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO		
3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o el A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.				
3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o la si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  31- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  3 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)				
3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o la si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  31- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o la si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  31- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
3.2.3- Puestos desempeñados al amparo del artículo 29 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre.  CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o la si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  31- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
CÓDIGO  DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO  AREA FUNCIONAL, RELACIONAD O AGRUPADA (1)  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o A si es agrupada.  3. ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4. FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1			PUNTUACIÓN 3.2.2	
PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2.3  PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o A si es agrupada.  3. ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4. FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1			ÁREA FUNCIONAL, RELACIONAD	
PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o de se sagrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1	OODIGO	DENOMINATION DELI GEOTO DE TIMBADO	O AGRUPADA (1)	
PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o una se sa grupada.  3. ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  3. FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1			<del></del>	
PUNTUACIÓN 3.2  De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  PUNTUACIÓN 3.3  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
De no encontrarse el puesto adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse una F si es funcional, una R si es relacional o A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1				
3 ANTIGÜEDAD. (Puntuación máxima 6 puntos)  4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1			PUNTUACIÓN 3.2.3	
4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA Y MÉRITOS ACADÉMICOS. (Puntuación máxima conjunta 7 puntos)  3.4.1- Expediente académico de la Licenciatura.  PUNTUACIÓN 3.4.1		to adscrito a ningún área, se señalará una por el/la funcionario/a. Debe señalarse un	PUNTUACIÓN 3.2	
	A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntua	ción máxima 6 puntos)	PUNTUACIÓN 3.2  na F si es funcional, una R si es relacional o	
040B	A si es agrupada.  3 ANTIGÜEDAD. (Puntua	ción máxima 6 puntos)	PUNTUACIÓN 3.2  na F si es funcional, una R si es relacional o	

3.4.2.2- Título obtenido con posterioridad al 1 de mayo de 1998, al amparo del R.D. 778/1998.



# PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO PARA EL INGRESO AL CUERPO DE INSPECCIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

### **AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS**

DATOS PERSONALES				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI / PASAPORTE / NIE	
3 MÉRITOS (continuación)				
			:t- 7t\	
3.4 FORMACIÓN ESPECIALIZADA				י
tengan relación directa c	distintas de la que haya hecho vale on las competencias y funciones de			
Urbanismo y Vivienda.		Γ		
TITULAC	CIONES	CEI	NTRO DE EXPEDICIÓN	
			_	
			PUNTUACIÓN 3.4.3	
	rmación y perfeccionamiento directa		competencias y funciones de la	a Dirección
	rdenación del Territorio, Urbanismo	<u> </u>		
DENOMIN	IACIÓN DEL CURSO	ORGANISMO QU	JE LO IMPARTE U HOMOLOGA	N° HORAS
				<u> </u>
		•	PUNTUACIÓN 3.4.4	
			PUNTUACIÓN 3.4	<u> </u>
3.5 IMPARTICIÓN DE DOCENCIA.	(Puntuación máxima conjunta 3,5 puntos	s)		
del Territorio, Urbanismo y	s relacionadas con las competencia y Vivienda. centes en Universidades en discipli		PUNTUACIÓN 3.5.1	
General de Inspección de (	Ordenación del Territorio, Urbanisn	no y Vivienda.	PUNTUACIÓN 3.5.2	
			PUNTUACIÓN 3.5	
3.6 PUBLICACIONES QUE CUENTEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE I	CON ISBN O ISSN Y VERSEN SOBRE I NSPECCIÓN DE ORDENACIÓN DEL T	DISCIPLINAS RELACIONADAS ERRITORIO, URBANISMO Y	CON LAS COMPETENCIAS Y FO VIVIENDA. (Puntuación máxima o	JNCIONES conjunta 2,5 puntos
	ılos en revistas especializadas. (máxi		PUNTUACIÓN 3.6.1	
3.6.2 Por publicaciones de libro		<b>-</b>		
oroizi i or publicaciones as iibi	on (maximo 2,0 pamos,		DUNTUACIÓN 2 C 2	
			PUNTUACIÓN 3.6.2	
			PUNTUACIÓN 3.6.2 PUNTUACIÓN 3.6	
3.7 OTROS MÉRITOS. (Puntuación m	áxima conjunta 2 puntos)			
3.7.1 Conocimiento de uno o var	ios de los siguientes idiomas: inglés,	alemán, francés e italiano.		
3.7.1 Conocimiento de uno o var (Máximo 1 ó 1,5 puntos en fur 3.7.2 Superación de procesos se	ios de los siguientes idiomas: inglés, nción del nivel) lectivos para la cobertura de puesto	s del Grupo A en cualquiera o	PUNTUACIÓN 3.6  PUNTUACIÓN 3.7.1  de las Administraciones Públic	as, distinto
3.7.1 Conocimiento de uno o var (Máximo 1 ó 1,5 puntos en fur 3.7.2 Superación de procesos se del alegado para acceder a	ios de los siguientes idiomas: inglés, nción del nivel) lectivos para la cobertura de puesto n este concurso-oposición. (por proces	s del Grupo A en cualquiera de 1,5 puntos)	PUNTUACIÓN 3.6  PUNTUACIÓN 3.7.1  de las Administraciones Públic  PUNTUACIÓN 3.7.2	
3.7.1 Conocimiento de uno o var (Máximo 1 ó 1,5 puntos en fur 3.7.2 Superación de procesos se del alegado para acceder a 3.7.3 Premios y distinciones ofi	ios de los siguientes idiomas: inglés, nción del nivel) lectivos para la cobertura de puesto	s del Grupo A en cualquiera de 1,5 puntos) esionales o académicos, sier	PUNTUACIÓN 3.6  PUNTUACIÓN 3.7.1  de las Administraciones Públic  PUNTUACIÓN 3.7.2	
3.7.1 Conocimiento de uno o var (Máximo 1 ó 1,5 puntos en fur 3.7.2 Superación de procesos se del alegado para acceder a 3.7.3 Premios y distinciones ofi apartados anteriores. (má	ios de los siguientes idiomas: inglés, nción del nivel) lectivos para la cobertura de puesto este concurso-oposición. (por proces ciales por méritos científicos, profe	s del Grupo A en cualquiera ( to 1,5 puntos) esionales o académicos, sien o distinción)	PUNTUACIÓN 3.6  PUNTUACIÓN 3.7.1  de las Administraciones Públic  PUNTUACIÓN 3.7.2  npre que no hayan sido valor	
3.7.1 Conocimiento de uno o var (Máximo 1 ó 1,5 puntos en fur 3.7.2 Superación de procesos se del alegado para acceder a 3.7.3 Premios y distinciones ofi apartados anteriores. (má	ios de los siguientes idiomas: inglés, nción del nivel) electivos para la cobertura de puesto e este concurso-oposición. (por proces ciales por méritos científicos, profe eximo 0,5 ó 1,5 puntos, según el premio	s del Grupo A en cualquiera ( to 1,5 puntos) esionales o académicos, sien o distinción)	PUNTUACIÓN 3.6  PUNTUACIÓN 3.7.1  de las Administraciones Públic PUNTUACIÓN 3.7.2  npre que no hayan sido valor. PUNTUACIÓN 3.7.3	
3.7.1 Conocimiento de uno o var (Máximo 1 ó 1,5 puntos en fur 3.7.2 Superación de procesos se del alegado para acceder a 3.7.3 Premios y distinciones ofi apartados anteriores. (má	ios de los siguientes idiomas: inglés, nción del nivel) electivos para la cobertura de puesto e este concurso-oposición. (por proces ciales por méritos científicos, profe eximo 0,5 ó 1,5 puntos, según el premio	s del Grupo A en cualquiera ( to 1,5 puntos) esionales o académicos, sien o distinción)	PUNTUACIÓN 3.6  PUNTUACIÓN 3.7.1  de las Administraciones Públic PUNTUACIÓN 3.7.2  npre que no hayan sido valor: PUNTUACIÓN 3.7.3  PUNTUACIÓN 3.7	
3.7.1 Conocimiento de uno o var (Máximo 1 ó 1,5 puntos en fur 3.7.2 Superación de procesos se del alegado para acceder a 3.7.3 Premios y distinciones ofi apartados anteriores. (má	ios de los siguientes idiomas: inglés, nción del nivel) electivos para la cobertura de puesto e este concurso-oposición. (por proces ciales por méritos científicos, profeximo 0,5 ó 1,5 puntos, según el premio	s del Grupo A en cualquiera de 1,5 puntos) esionales o académicos, sieno distinción)	PUNTUACIÓN 3.6  PUNTUACIÓN 3.7.1  de las Administraciones Públic PUNTUACIÓN 3.7.2  npre que no hayan sido valor: PUNTUACIÓN 3.7.3  PUNTUACIÓN 3.7	ados en los
3.7.1 Conocimiento de uno o var (Máximo 1 ó 1,5 puntos en fur 3.7.2 Superación de procesos se del alegado para acceder a 3.7.3 Premios y distinciones ofi apartados anteriores. (má	ios de los siguientes idiomas: inglés, nción del nivel) electivos para la cobertura de puesto e este concurso-oposición. (por proces ciales por méritos científicos, profeximo 0,5 ó 1,5 puntos, según el premio	s del Grupo A en cualquiera de la 1,5 puntos) esionales o académicos, sieno distinción)  PUI  que son ciertos los datos co	PUNTUACIÓN 3.6  PUNTUACIÓN 3.7.1  de las Administraciones Públic PUNTUACIÓN 3.7.2  npre que no hayan sido valor PUNTUACIÓN 3.7.3  PUNTUACIÓN 3.7  NTUACIÓN TOTAL	ados en los

Fdo.: